

Convocatoria Revista *Ciencia y Cultura* N° 57

Bolivia desde sus bordes: otras miradas

POLÍTICA EDITORIAL

Ciencia y Cultura es una revista de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (La Paz, Bolivia), publicada desde 1997. Se imprime semestralmente, en junio y diciembre. Su misión es difundir, en números monográficos, los trabajos de investigación en ciencia, cultura y arte de interés para la U.C.B. En ocasiones, la revista publica resultados de seminarios o jornadas organizados por la Universidad para el debate de temas específicos de actualidad, con la colaboración de especialistas invitados.

La revista cuenta con registro ISSN y, desde el número 25, forma parte de Scientific Electronic Library Online (SciELO), colección de revistas científicas que forman parte de una red de bibliotecas electrónicas, bajo el patrocinio de la Fundación para el Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, Brasil (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo-FAPESP) y del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME).

CONCEPTO DE CIENCIA Y CULTURA N° 57

En esta oportunidad, se convoca a presentar trabajos para el número 57 de la revista *Ciencia y Cultura* de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, titulado “Bolivia desde sus bordes: otras miradas”, a publicarse en diciembre de 2026.

Este número propone pensar Bolivia desde sus bordes territoriales, sociales, culturales, simbólicos, políticos y epistémicos. Más que entender el borde únicamente como periferia o exclusión, interesa examinarlo como espacio de

tensión, producción de sentido, conflicto, memoria, resistencia y transformación. Se invita a la presentación de artículos, ensayos, entrevistas, reseñas, estudios visuales y crónicas que, desde una perspectiva crítica, exploren las formas en que los márgenes, las periferias y las zonas liminales permiten releer la experiencia boliviana.

Se sugieren las siguientes líneas de acercamiento, aunque otras afines al tema serán igualmente consideradas:

PERSPECTIVAS HISTÓRICAS, SOCIOLÓGICAS Y ANTROPOLÓGICAS

- Marginalidades, desigualdades y relaciones de poder.
- Experiencias cotidianas de la exclusión, las periferias y los bordes sociales.
- Identidades, alteridades y procesos de estigmatización.
- Redes comunitarias, formas de solidaridad y estrategias de supervivencia.
- Memorias, saberes y formas de vida producidas desde los márgenes.
- Justicia, reconocimiento y debates éticos en torno a la exclusión.

CULTURA, ARTE Y REPRESENTACIONES

- Imaginarios y representaciones de los márgenes en las artes, la literatura y los medios.
- Lenguajes, códigos y expresiones culturales de comunidades periféricas o excluidas.
- Arte, creatividad y prácticas de resistencia.
- Producción, circulación y consumo cultural en contextos de desigualdad.
- Patrimonios, memorias y narrativas construidas desde los bordes.
- Procesos de visibilización, invisibilización y disputas por la representación.

POLÍTICA, TERRITORIO Y NORMATIVIDADES

- Marginalidad, ciudadanía y acceso a derechos.
- Estado, políticas públicas y producción de desigualdades.
- Territorios, fronteras y disputas por el espacio.
- Formas de organización colectiva y experiencias de participación política.

- Violencias, mecanismos de control y políticas del cuidado.
- Perspectivas críticas sobre desarrollo, extractivismos y modelos de gobernanza.
- Experiencias y propuestas surgidas desde el Sur Global y desde los márgenes.
- Biopolíticas de la marginalidad.
- Psicopoder y subjetividad.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

COMPROMISOS DE LAS Y LOS AUTORES

- **Envío exclusivo.** Las y los autores deben esperar el dictamen de aceptación o rechazo del trabajo enviado, y no hacer envíos simultáneos del mismo texto a otros espacios académicos o científicos.
- **Originalidad y plagio.** Los textos deben ser originales y se debe citar adecuadamente todo tipo de fuentes. La revista considera cualquier forma de plagio como inaceptable, lo que generará el rechazo inmediato del trabajo recibido. El autoplagio también debe evitarse; los fragmentos de textos publicados de propia autoría deberán ser debidamente citados.
- **Propiedad intelectual.** Las y los autores deben considerar los derechos de propiedad intelectual de texto, imagen, datos, etc. integrados en su trabajo. Son conductas no éticas la invención o fabricación de datos o resultados de su trabajo.
- **Autoría.** Deben registrarse las coautorías y reconocerse adecuadamente los aportes de otras personas involucradas en el proceso de investigación o elaboración del texto. Los nombres de las y los autores deben jerarquizarse conforme al nivel de responsabilidad y participación.
- **Uso de inteligencia artificial.** En caso de utilizarse herramientas de inteligencia artificial (IAs) ya sea para apoyo lingüístico, traducción, edición o cualquier otro tipo de asistencia no sustantiva, deberá declararse explícitamente al final del manuscrito. Las y los autores son plenamente responsables del contenido enviado.

COMPROMISOS DE LOS REVISORES Y EVALUADORES PARES

- **Respeto de los tiempos.** Los revisores deben cumplir los plazos estipulados por la revista.

- **Confidencialidad.** La revista trabaja con el sistema de arbitraje de par ciego, cuidando el anonimato de autores y revisores.

GÉNEROS DE PUBLICACIÓN ACEPTADOS EN LA REVISTA

ARTÍCULOS Y ESTUDIOS

Se publican investigaciones originales, inéditas y concluidas. Su extensión será de entre 6000 y 8000 palabras (sin incluir bibliografía). Se aplicará el estilo APA 7, con ciertas modificaciones normadas por la revista. Es preciso incluir un resumen (en castellano y en inglés) de un máximo de 100 palabras, así como hasta 6 palabras clave (en ambos idiomas). Los artículos que postulen no deben encontrarse en proceso de evaluación en otro medio.

ENSAYOS

Se publican ensayos o avances de investigación de carácter teórico, metodológico o crítico. Su extensión será de entre 6000 y 8000 palabras (sin incluir bibliografía). Se aplicará el estilo APA 7, con ciertas modificaciones normadas por la revista. Es preciso incluir un resumen (en castellano y en inglés) de un máximo de 100 palabras, así como hasta 6 palabras clave (en ambos idiomas).

ENTREVISTAS ACADÉMICAS

Se publican entrevistas de carácter epistémico, teórico o metodológico a investigadoras e investigadores que tengan una trayectoria reconocida y aportes relevantes en un campo disciplinar o interdisciplinario. Su extensión será de entre 5000 y 8000 palabras. Se aplicará el estilo APA 7, en caso de incorporar citas textuales o paráfrasis.

RESEÑAS

Se publican síntesis descriptivas y comentarios críticos de publicaciones recientes que se consideren valiosas para un campo del conocimiento. Su extensión será de entre 750 y 1000 palabras. Se aplicará el estilo APA 7, en caso de incorporar citas textuales o paráfrasis.

ENSAYOS VISUALES

La revista recibe trabajos cuyo eje central sea la imagen. Para esta sección, las y los autores deberán presentar una introducción y una conclusión de la propuesta, además de seleccionar un conjunto de 5 a 8 imágenes que incluyan una descripción o análisis. El texto no deberá superar las 1000 palabras.

CRÓNICAS

Se reciben trabajos bajo el formato de crónica periodística, literaria o histórica, siempre que sean pertinentes al tema del número.

IMÁGENES Y GRÁFICOS

Todas las figuras deberán enviarse en archivos individuales, con una resolución mínima de 300 dpi/ppp, debiendo señalarse su ubicación dentro del texto. Se solicita proporcionar, además, 2 o 3 imágenes de buena calidad para que se pueda seleccionar una que anteceda al artículo, en caso de ser publicado.

Los gráficos y tablas deberán ser enviados en formatos editables. Las y los autores deben responsabilizarse de los derechos de autor de las imágenes enviadas y, si corresponde, acreditar los permisos de reproducción respectivos.

REFERENCIA DEL AUTOR

El autor debe colocar, a pie de página, su formación (nivel de especialización y universidad) y la adscripción institucional desde donde escribe, el correo electrónico, la ciudad y el registro ORCID de autor.

FECHA DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

La fecha límite para recepción de trabajos es el viernes, 28 de agosto de 2026. Los textos deberán remitirse al correo electrónico: cienciayculturaucb@gmail.com

FORMATO DE ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS

Los trabajos deberán ser remitidos en formato Word, tamaño carta, con letra Times New Roman 12, interlineado de 1,5 y márgenes de 2,5 cm en todos sus lados.

FORMATO DE CITAS Y REFERENCIAS

Las citas y referencias bibliográficas deberán elaborarse de acuerdo con la séptima edición de las normas APA, conforme a las modificaciones normadas por la revista. Las y los autores pueden remitirse a la siguiente guía y sus ejemplos: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

ruta de evaluación

Los artículos atraviesan dos etapas de evaluación:

1. Evaluación editorial interna, a cargo del Comité Editorial, que verificará la pertinencia temática, la adecuación al género de publicación y el cumplimiento de los requisitos formales.

2. Evaluación académica, que en el caso de artículos y ensayos se realizará mediante arbitraje de par ciego con dos lectores anónimos designados por el Comité Editorial. En caso de discrepancia se recurrirá a un tercer lector.

CONSULTAS

La revista recibe consultas en la siguiente dirección: cienciayculturaucb@gmail.com

La Paz, junio de 2026